Expte.: 1903-14-295 Servicio de Deportes

Acuerdo J.G.L. 10/10/2014

Primero.- Aceptar la subvención concedida por la Diputación Provincial al Ayuntamiento de Valencia para la adquisición de bombillas led para instalaciones deportivas con un máximo de 1.000.000,00 € en virtud del Convenio singular de colaboración suscrito, con fecha 9 de septiembre de 2014, entre el Ayuntamiento de Valencia y la Diputación Provincial de Valencia.

Segundo.- Aprobar la 32^a Modificación de Créditos Generados por Ingresos con el siguiente detalle:

				ESTADO DE INGRESOS	
			76113	DIP.ADQ.BOMBILLAS LEDS INST.DEPORT.	600.000,00
					,
				TOTAL INGRESOS	600.000,00
FIN.AFECT					
				ESTADO DE GASTOS	
76113	EJ700	34100	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	600.000,00
				TOTAL GASTOS	600.000,00

El importe total de la Modificación de Créditos asciende a 600.000,00 euros.

Tercero.- Aprobar el Proyecto de Gasto n° 2014/0076 "ADQ.BOMBILLAS LEDS INSTAL. DEPORTIVAS" por importe de 1.000.000,00 € y financiado en su totalidad con recursos afectados.

Cuarto.- Aplicar en el ejercicio 2015, los ingresos y gastos derivados de la aceptación de la subvención que se detalla en la ficha del Proyecto de Gasto de fecha 11 de septiembre de 2014.

Quinto.- Dar traslado del presente acuerdo al Servicio Económico-Presupuestario para su grabación en Presupuesto siendo desde ese momento operativa la Modificación de Créditos; al Servicio de Contabilidad, al Servicio Fiscal de Ingresos, al Servicio de Contabilidad, al Servicio Fiscal Gastos y copia del expediente por correo electrónico (presupuesto@valencia.es) al Servicio Económico-Presupuestario para su archivo (en PDF), Bases 8 y 9 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal 2014."